



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
1 2 ABR 2021	
Recibido.....	10 ⁰⁷Hs.
Exp. N°.....	42848.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, gestione ante el agente financiero de la Provincia, Nuevo Banco de Santa Fe S.A., la instalación y puesta en funcionamiento de cajeros automáticos en las localidades de Santa Margarita y Gregoria Pérez de Denis, ambas del departamento 9 de Julio.

Lucila De Ponti
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Sabida es ya la problemática de muchísimas localidades de la Provincia que no cuentan con sedes de instituciones bancarias ni cajeros automáticos para realizar operaciones cotidianas como extraer dinero, hacer transferencias, pagar impuestos y servicios e inclusive imprimir bonos y órdenes de consulta de aquellos afiliados a IAPOS.

Las localidades de Santa Margarita y Gregoria Pérez de Denis están ubicadas en un departamento muy extenso territorialmente y donde predomina el área rural por sobre la urbanidad. Significando ello que las localidades más próximas, como los son Villa Minetti y Tostado, se encuentren a una distancia de entre 50 y 130 km y los habitantes de estas comunas deban hacer ese recorrido para cualquier operación bancaria.

Cabe mencionar que en el contexto de la pandemia por covid 19, esos traslados se dificultan y, en momentos de vigencia del aislamiento social, preventivo y obligatorio, hubo una situación aún más complicada, ya que las entradas y salidas de ciudades y pueblos estuvieron estrictamente controladas cuando no cerradas.

Es por lo anteriormente expuesto que solicito a mis pares acompañen el presente proyecto.

Lucila De Ponti
Diputada Provincial